



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Oficina de Transferencia
de Resultados de Investigación**

Resolución provisional del 20 de diciembre de 2024 del Director de Transferencia e Innovación de la UGR por la que se publica la lista provisional de ayudas concedidas del Programa INICIATC-INNCUBA CAJASUR-UGR

Conforme con lo regulado en la 2ª convocatoria de ayudas de la 4ª edición del Programa INICIATC INNCUBA CAJASUR- UGR -destinadas a la realización de Trabajos Fin de Máster orientados a la transferencia de conocimiento de la Universidad de Granada (UGR), en colaboración con empresas o instituciones con sede en Andalucía- publicada en el BOUGR de 23 de octubre de 2024 (C253/4) y en la página web de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI),

Conforme al informe de evaluación de la Comisión de Evaluación en cada caso, el Director de Transferencia e Innovación de la UGR

RESUELVE

Primero: Publicar la lista provisional de ayudas concedidas (ANEXO I) y no concedidas (ANEXO II) en la página web de la OTRI: <https://otri.ugr.es/financiacion/plan-propio-ugr/iniciatc-inncuba-4edicion>

Segundo: Conceder un plazo de 10 días para presentar reclamaciones, siguiendo el calendario establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, a través de la sede electrónica de la UGR (<https://sede.ugr.es/procs/OTRI-Programa-de-ayudas-y-becas-a-la-Transferencia/>), dirigidas a la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación OTRI.

Granada, 20 de diciembre de 2024

EL DIRECTOR DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

Por delegación de competencias del rector, resolución de 28 de julio de 2023

(BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)

Carlos Sampedro Matarín

Firma (1): - CARLOS SAMPEDRO MATARÍN
En calidad de: DIRECTOR UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **7F8462AC6A84011F8D592F76EA1A0800**

20/12/2024 - 10:38:13
Pág. 1 de 2



ANEXO I AYUDAS CONCEDIDAS

REFERENCIAS	ENTIDADES	SOLICITUDES
04	CETURSA SIERRA NEVADA S. A.	Tutora: María Visitación Hurtado Torres Estudiante: Leandro Andrés Funes Pendito
07	EMASAGRA S.A.	Tutor: Antonio Rodríguez Diéguez Estudiante: Pablo Guerrero García
10	EMASAGRA S.A.	Tutor: Francisco Osorio Robles Estudiante: Marta Marruecos Pino
17	GRUPO LA CAÑA	Tutor: Francisco Liébana Cabanillas Estudiante: Rafael Lucas Gomes Mateus
19	HAMMAN AL ANDALUZ S.L.	Tutor: Alfonso Conde Lacárcel Estudiante: Sergio Suárez Giráldez
23	HERMANAS HOSPITALARIAS. ASPROGRADES	Tutor: Miguel A. Muñoz García Estudiante: Pablo Ulsen Morales
24	HERMANAS HOSPITALARIAS. ASPROGRADES	Tutora: María José Rodríguez Fórtiz Estudiante: Rafael Jorge De Moraes

ANEXO II AYUDAS NO CONCEDIDAS

REFERENCIA	ENTIDAD	SOLICITUD
14	GRUPO HEROGRA	Tutor: Jesús Dionisio Fernández Bayo Estudiante: Paula Cantero Romero
17	GRUPO LA CAÑA	Tutor: Encarnación Álvarez Verdejo Estudiante: Eduardo Gijón Rodríguez
24	HERMANAS HOSPITALARIAS. ASPROGRADES	Tutor: Antonio Vicente Rodríguez Fuentes Estudiante: Dorka Isarel Sosa Medrano

